

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 20 y 21
Teléfono núm. 1205.—Apartado núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la capital: 50 céntimos
En el extranjero: 10 céntimos
FONDA DE LA CAPITAL: 10 céntimos
Año: 1936
CANTABILIDAD: PRECIO CONVENCIONAL

En los combates aéreos librados ayer sobre Madrid, fueron derribados trece aparatos enemigos

Uno de nuestros aparatos chocó con otro rojo, pereciendo el aviador.—En los barrios Sur de Madrid, el enemigo intentó llevar a cabo un ataque en todo el frente, siendo rechazado con grandes pérdidas.—En la zona del Cantábrico hubo ayer fuego de artillería.—Al caer herido en el ataque a Madrid el comandante Castejón, los legionarios formaron con sus cuerpos una muralla para defenderle.—En las copas de los árboles de la Casa de Campo se ven muertos numerosos marxistas.

Cerca del asedio de Madrid

El saber y la prudencia en el Alto Mando

Ante las operaciones precedentes, la toma de Tolosa y San Sebastián fueron inaguantables las ansias de crítica de la gente ociosa; la al si hubiera dedicado, sólo parte de sus energías, gastadas en las ansias desmedidas y en la crítica incesante, en actividades de ayuda y cooperación en pro del Ejército que se prepara para la liberación de España, hubiesen remediado muchas cosas. Pero los malos efectos de las noticias infundadas y del hablar incoherente y falto de saber y de prudencia, por qué no tomarán Tolosa? se preguntaba al situar esta plaza. Por qué no asaltarán San Sebastián se repetía cuando el asedio de la ciudad. Cuando tomarán Irún? se decía con tanta confianza e insuperable salto a la ciudad. Después de consumados hechos tan importantes, se explicaron los impudentes y los indiscretos, las razones fundamentales de los asedios y de los saltos y de los triunfos; con la preparación e incidencias. El general Mola, glorioso como los generales por ya múltiples combates y grandes méritos, tuvo un concepto de ahorrar derramamiento de sangre y evitar destrucción. Y atacó con decisión, fortaleza y espíritu inquebrantable, cuando la prudencia lo aconsejó; ante la tenacidad del enemigo. En presencia del asedio y ataque a Madrid, el general Franco, después de hacer un simulacro, ante los revolucionarios, de lo que puede, si aplica la fuerza y medios de que dispone, paró la acometividad del Ejército salvador; para decir a los verdugos de la civilización y de España: «No quiero destruir y menos anegar de sangre humana Madrid; rendidos los franceses, acaso por el ánimo que les anima los revolucionarios franceses y ru-

te cerca de veinte minutos, pero luego se volvió a intensificar. Castejón puso en práctica un ardid de guerra, simulando recibir grandes refuerzos, hecho que nuevamente obligó a los marxistas a retroceder. La aviación madrileña apareció entonces y comenzó a lanzar bombas sobre la columna, la cual contestó con las ametralladoras antiaéreas. Reanimados los marxistas volvieron al ataque. La lucha se hizo feroz y en determinados momentos Castejón se tambaleó. De la cadeta izquierda, le brotaba sangre en abundancia. Un sar gento corrió hacia él ansioso y le preguntó: «¿Está herido, comandante?». El valeroso jefe, apoyado en la pared de una casa, contestó sonriendo: «Me parece que es un arañazo». Más notando que algunos Legionarios le observaban con preocupación, les dijo: «Caramba, qué es esto, no disminuyan el fuego, es preciso que los aguantemos», y dió algunos pasos sin dejar de echar sangre y permaneciendo en pie, por un milagro de su voluntad férrea. Como la hemorragia era muy abundante, el comandante Castejón se vio obligado a sentarse. Un grupo de Legionarios, llorando de rabia, le rodeó y formó un muro a su alrededor con sus cuerpos. Las ametralladoras ardían y las espingardas quemaban las manos, y entre el fragor de la lucha, se elevaba, de cuando en cuando, la voz cada vez más débil del valiente comandante, diciendo: «¡Aguantad, muchachos! ¡Ni un paso atrás!»

Los legionarios hicieron retroceder al enemigo y entraron en Madrid hasta el Paseo de San Vicente. De improviso, en medio de enorme griterío, surgieron refuerzos, dos compañías de la cuarta bandera de la Legión y dos Tabores de Regulares. Al mismo tiempo nuestra Artillería comenzaba a barrer el terreno de los marxistas: destrozando sus huestes. Las fuerzas se unieron con precisión y rapidez, efectuaron un movimiento envolvente y se lanzaron en un cuerpo a cuerpo a la bayoneta, con granadas

de mano y hasta con cuchillos. Los rojos no pudieron aguantar el choque y se desbandaron perseguidos por los moros y por los legionarios que, enfurecidos, a nadie perdonaban. Los cadáveres se amontonaban en el campo y en las trincheras. Los milicianos en la ceguera de la fuga se atropellaban y caían unos sobre otros; mas no volvían a levantarse, pues al punto eran atravesados a bayonetazos implacablemente por los del Tercio. La situación de los rojos se agravó al comenzar la artillería un fuego terrible para dispersarlos. Las granadas llovían. Uno de los milicianos fué lanzado por una explosión a más de treinta metros de altura, como un fanteche, y cayó hecho pedruzcos. El avance de las tropas nacionales continuó de tal manera que se infiltraron irresistiblemente en la Casa de Campo, luego alcanzaron las alturas de la Estación del Norte y el Paseo de San Vicente. Castejón, conducido a Talavera de la Reina, donde le fué extraída la bala, se mostraba contrariado por el percance. A cada momento quería saber de sus hombres y de la situación en Retamares. Al decirle que todo estaba liquidado y que aquella posición había sido guarnecida por tiradores del Rif, falangistas de Valladolid y Regulares de Tetuán, dejó asomar a sus ojos una sonrisa y preguntó al médico cuánto tiempo tardaría en cicatrizar su herida. «Diez días, por lo menos», fué la respuesta. El bravo militar casi dió un salto y exclamó: «¡Imposible, doctor! Yo no puedo permanecer aquí diez días porque moriré de tedio». Está, por ello, insostenible y ya ha anunciado al médico que huirá del hospital si dentro de cinco días no se le da de alta. «No soy hombre para estar aquí. Esto no es nada», grita a los compañeros que le visitan. Tales pormenores dibujan bien la figura admirable de militar, hecho a la lucha, que me manifestó que le horroriza la idea de venir «a morir, de modo ridículo e idiota, metido en una cama, como una vieja atacada de sarampión».

Informaciones de todos los frentes

Informes oficiales

Comunicado oficial n.º 107. Ejército del Norte. Estado Mayor. Segunda Sección. Situación general a las 21 horas del día 13 de noviembre. Se ha caracterizado la jornada de hoy con una gran actividad de las aviaciones de ambas partes logrando la nuestra evidente predominio sobre la contraria, en todas las intervenciones de este día, como lo demuestran los trece aparatos que han sido derribados en los combates aéreos librados mañana y tarde sobre Madrid. Las fuerzas terrestres han actuado en distintos frentes, ocupándose por las de la División de Soria el pueblo de Siruete (Guadalajara). La séptima División ha operado asimismo en el sector Norte como en el Sur, continuando en este último la operación sobre los barrios del Sur y Sudoeste de la capital. En los restantes frentes la actividad ha sido menor, no ocurriendo en ninguno de ellos novedad de importancia. La situación se mantiene en su aspecto favorable. La zona de retaguardia sigue en completa tranquilidad.

mo en el día de hoy lo ha hecho la radio, que por razones internacionales no maten a los pilotos que caigan sobre la población y deben llevarlos al puesto de socorro más inmediato, si están heridos, o al ministerio de la Guerra si no lo están. Esto contrasta con el martirio de que hicieron objeto unos milicianos y milicianas en un avión español que el día de la toma de Toledo, cayó en sus manos. Por nuestra parte, perdimos un solo aparato con su aviador muerto al chocar en la lucha con uno de los aparatos rojos que había derribado. Salamanca 13 noviembre 1936.

Otras informaciones
Llamamientos angustiosos de Unión Radio. A las ocho menos cuarto de la noche de ayer la emisora marxista de Unión Radio en sus demandas de fuerzas pedía que nadie se librara de combatir. Llegó a pedir que acudieran a los cuarteles, «para un asunto muy interesante y urgente» a todos cuantos heridos y convalecientes estuvieran dispuestos a empuñar las armas.

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 13 de noviembre.

Ejército del Norte
Quinta División.—En el frente de Aragón, sin novedades de importancia.
Sexta División.—En Logroño y Alava sin novedad, Tiroleo y fuego de cañón en el Cantábrico.
Séptima División.—En los barrios del Sur de Madrid, el enemigo intentó llevar a cabo un ataque, en todos los frentes, siendo rechazado con grandes pérdidas y perseguido por nuestras tropas, que cogieron más de trescientos muertos, entre ellos muchos extranjeros: franceses, belgas y rusos, así como un parte de un comandante francés que manda un batallón de extranjeros. Nuestras fuerzas mejoraron nuestras posiciones de la vanguardia, continuando la limpieza de la zona ocupada y casas de la misma, que por tener un censo de más de cuarenta mil almas, es operación laboriosa.
Octava División.—Sin novedades dignas de mención.
División de Soria.—Las fuerzas de este frente han avanzado, ocupando Jirueque, causando al enemigo bastantes bajas.

Ejército del Sur
Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación
En el aire también la suerte de las armas nos ha sido favorable, pues la técnica de nuestros bravos aviadores se ha puesto, una vez más de manifiesto, al derribar 11 aviones enemigos, seis de ellos de caza, en el primer combate que tuvo lugar sobre Madrid a primera hora de la mañana, y otros cuatro de caza en el combate que tuvo lugar en las últimas horas de la tarde. Aparte de ello, fué derribado, carbonizándose sus ocupantes, un avión de bombardeo ruso, que cayó en nuestras líneas. Conviene hacer constar la falacia de los partes y propaganda roja, en los que procuran engañar al inocente pueblo madrileño, que al ver caer sobre Madrid aviones derribados, le dicen que perit necen a nuestras tropas nacionales; pero, ante el temor de que maten a sus pilotos, tienen que decir, co-

Muchas bajas de mujeres
Lisboa.—En los combates habidos días pasados en la Casa de Campo, las tropas coloniales no quisieron hacer fuego contra un batallón de mujeres que se encontraban defendiendo la ciudad. Sin embargo, como estas resultaron bastante imprudentes al hacer frente a los legionarios y regulares estos no tuvieron más remedio que hostilizar a las combatientes haciendo muchas bajas.

Un combate aéreo
Budapest.—Ayer evolucionaron sobre Madrid diez aparatos nacionales que dejaron caer gran número de proclamas. Cuando hacía algún tiempo que volaban sobre la capital se presentaron varias escuadrillas rojas, con las que trabaron combate. Los marxistas llevaron la peor parte, porque cayeron a tierra tres de ellos. Uno de los pilotos descendió en paracaídas sobre el mismo casco de la población.

Una espantosa derrota
Roma.—Comunican de Gibraltar que la acción más importante de hoy en España ha tenido lugar al Noroeste de Madrid, donde los Macionales se han apoderado de Pozuelo, asegurándose la entrada de la carretera de la Coruña-Madrid. Los rojos, con los refuerzos recibidos de Cataluña que se cuentan en mas de diez mil, y las columnas extranjeras, que están con puestas por unos tres mil hombres han sufrido hoy una espantosa derrota.

Veinte tanques de asalto
Roma.—Más de veinte tanques de asalto operaron hoy en Madrid por las orillas del Manzanares. Los rojos intentaron atajarles sin conseguirlo a pesar de que emplearon para repeler la agresión bombas con gases tóxicos, que no explotaron. Estas bombas son procedentes de fábricas soviéticas.

En la Casa de Campo han quedado los rojos muertos en los árboles
Leganes.—Se conocen detalles de las operaciones efectuadas por nuestro Ejército el miércoles último en Madrid. En el suroeste, la zona donde los rojos tienen las barricadas y alambradas fueron bombardeadas con granadas rompedoras. También la artillería pesada ha tirado sobre las concentraciones marxistas. En Carabanchel Bajo hubo pequeños. En el Hospital Militar, los rojos abandonaron 150 muertos. Barrón se apoderó de dos casas del Puente de Toledo ocupadas con milicia.

gese, Bachillerato, Comercio, Contabilidad etc. Telfn. 1463
Pastor, 18, 1.º ACADEMIA COMERCIAL BURGOS

La lucha en Madrid

Al caer herido el comandante Castejón, los legionarios lloraban de rabia y con sus cuerpos hicieron un muro alrededor de él

El periódico portugués «O Seculo», publica una interesantísima crónica de los siguientes párrafos: «Los cañones del 15,5, de los nacionalistas, dispararon por la tarde docenas de granadas contra las primeras líneas rojas y alcanzaron de lleno la fábrica donde los marxistas preparan gases asfixiantes que aún no han sido empleados. A las diez horas después de la primera salva de la aviación roja, aparecieron otros cuatro bimotores y siete cañones que procuraron bombardear las posiciones de la artillería nacional. Los cañones antiaéreos, hicieron alrededor de ellos un verdadero círculo de muerte. Tan intenso fué el uso de las baterías, que los aparatos comunistas huyeron. Aún no se ha realizado por el Alto Mando la determinación de proceder con lentitud, a fin de evitar en cuanto sea posible el sacrificio de la ciudad y de la población. El ambiente es de entusiasmo y todo se prepara para un avance enérgico. No hay duda de que la absurda resistencia de los milicianos matados ha de entrar en una fase de debilitamiento. El día de hoy será por cierto, de un movimiento que ayer, Aguadés, con paciencia, que el general recomendaba y demuestra tener. Nueva página de gloria del Tercio, en tres días de combate constante, en proporción de uno a seis. Vamos a referir cómo se desarrolló el combate en que Castejón—jefe de los más bravos—fué herido en la gadera izquierda. Este combate es considerado como el más duro

de los que se han librado hasta hoy desde el principio de la campaña. Duró tres días y terminó, como es sabido con la completa victoria de las armas nacionales, sobre un enemigo numeroso, preparado con buen armamento y abundantes municiones y trincherado en líneas fortísimas. El día 6, al alborar del día, Castejón partió de Villaviciosa de Odón, teniendo por objetivo inmediato la ocupación de Retamares en un movimiento combinado con las demás columnas que salieron de Cuatro Vientos, Villaverde y Carabanchel Alto.

Cómo fué herido el comandante Castejón

En la mañana del día 9, los Legionarios salieron de Retamares en dirección a la Casa de Campo, por terreno llano y descubierta, sin ningún relieve que protegiera la marcha. De trecho en trecho había algunos árboles pequeños y sin hojas. Hasta las casas eran pequeñas y asimismo muy distanciadas. Desde sus posiciones, la artillería disparó sobre el campo enemigo numerosas granadas. Castejón se encontró delante de los rojos que disponían de triple línea de trincheras de cemento, en una extensión de cinco kilómetros, aproximadamente. Los marxistas revelaban claramente el propósito de envolver la columna y seguir hacia Alcorcón, a fin de cortar la retirada y amenazar a las demás fuerzas por la retaguardia, hasta el Cerro de los Angeles. Pero Castejón comprendió al momento el plan del enemigo y decidió al punto inutilizarlos, costase lo que costase. No tenía detrás de sí más que un camino vecinal que conduce a Alcorcón. Dispuso sus hombres como las circunstancias aconsejaban y aguantó la acometida de los rojos que se empleaban a fondo, apoyados por seis tanques rusos. Apenas comenzado el combate dos de los tanques fueron apesados y muertos a la bayoneta sus ocupantes, todos rusos; otro fué inutilizado. El fuego de los rojos decreció duran-

El servicio de informes urgentes sobre la situación de personas que residan en Madrid

Habrán de ser pedidos por mediación de los alcaldes del punto de residencia

Por los gobernadores civiles se dará publicidad a la creación del Servicio de informes urgentes sobre la situación de las personas que se suponen residiendo en Madrid, una vez que el Ejército nacional tome dicha capital. Se utilizarán para esta publicidad las emisoras locales donde las hubiere, así como la Prensa, las cuales se obligarán a consignar el anuncio diariamente con carácter forzoso y gratuito. En iguales condiciones procederán a dar publicidad a las notas que sobre este Servicio envíen las citadas autoridades provinciales. Además se utilizarán los medios ordinarios en todas las Alcaldías de la provincia haciendo público que en dichos Centros se recogerán todas las peticiones de informes que se les dirijan durante el plazo de quince días, que termina el 20 del actual mes. Las fichas que se remiten a los gobernadores civiles, en unión de impresos para la relación de las mismas, las distribuirán a los Ayuntamientos en la proporción que estimen conveniente debiendo pedir porteléggrafos las que necesitan en lo sucesivo. Deberán dirigirse a las autoridades militares, a fin de que conozcan la creación de este Servicio, y la circunstancia de que serán atendidas con preferencia las peticiones de informes que se dirijan por militares en el frente o en activo, para lo cual deben venir cursadas por el respectivo jefe en cada caso. A estos fines pondrá a disposición de las citadas autoridades militares, los impresos que necesitaren.

Tanto los Centros militares, como los Ayuntamientos, deben remitir diariamente las fichas conteniendo las peticiones de informe, acompañadas de las relaciones correspondientes a cada día. Este pliego disfrutará de franquicia postal, debiendo venir dirigido a Delegación de información de residentes en Madrid, Valladolid. La relación diaria en que se registran las fichas en cada Centro receptor, deberá extenderse por triplicado enviando un ejemplar al Gobierno civil respectivo y quedando el tercero para archivar en el Centro receptor. La numeración de las fichas deberá ser correlativa desde el primer al último día, aún cuando haya de hacerse una relación para cada día. Las normas para recepción del informe solicitado se comunicarán oportunamente. Cualquier consulta o cuestión referente a este servicio, puede ventilarse directamente con la Delegación de la secretaría general de S. E. el jefe del Estado para este servicio, establecida en Valladolid bajo la dirección postal y telegráfica D. I. D. R. E. M. (Delegación de información de residentes en Madrid). Valladolid 8 de noviembre de 1936. NOTA ADICIONAL. Se advierte a los individuos residentes en los pueblos de la provincia que tengan interés por alguna persona de su familia que se encuentre en Madrid, que se pasen por la Alcaldía de la capital, con objeto de llenar la ficha correspondiente.

Gratitud a Briviesca

Merced a activas gestiones en las que ha participado la Cruz Roja con su presidente, Excmo. Sr. Conde de Vallellano, los estudiantes marxistas del juronato de Arceñiega (Alava) se hallan hoy libres de los trastornos de la contienda actual. Todos a una han manifestado que durante su estancia en Briviesca han sido objeto de ininidad de atenciones. Por ello, y valiéndose de EL CASTELLANO, quieren expresar su profunda gratitud a tan simpática ciudad y señaladamente al dignísimo señor alcalde don Marino L. Linares, a las abnegadas Hermanas de la Caridad, al celoso adminis-

trador local de la Cruz Roja don José de la Torre, a las distinguidas damas de la mencionada Institución, y, finalmente, a las atentas señoritas que se han desvivido en obsequiarlos.

Ellos, por su parte, sólo ansían proseguir su formación hasta hacerse capaces de sustituir a los incontables héroes que en estos aciagos y al par gloriosos días han sucumbido en aras del altísimo ideal educativo católico.

Cruz Roja Juvenil

Se avisa al grupo «Anselmo Salvá», se encuentren mañana domingo, a las cuatro, en el domicilio de la Ambulancia establecido en la Alhóndiga. El jefe de sección.

nos que traban a los legionarios situados en la calle General Ricardos. Cuatro Vientos se ve ya ocupado por los soldados de España, que están recogiendo las minas puestas por los rojos para volar el campo de aterrizaje.

En la Casa de Campo hay muchos muertos rojos. Se sabe que en la operación del lunes, donde actuaron dos centurias de falangistas, se causó al enemigo 1.500 bajas, en torno al famoso lago de la Casa de Campo.

Un espectáculo macabro se ofrece aquí a la vista, en una gran extensión. Los rojos, que se habían encaramado a los árboles para desde las copas hostilizar a nuestros soldados, aparecen muertos, colgados sus cadáveres como racimos, terriblemente dantescos.

Se ha podido observar por la Aviación que las calles de Madrid están desiertas por completo. Sólo se ve a los milicianos en las zonas de lucha, que han sido bombardeadas.

Desde el Cerro de los Angeles se ve el panorama de la gran urbe velado por el humo de dos incendios, uno en Embajadores y otro en la Ronda de Segovia.

También se ven las barricadas de adoquines en el paseo de Santa María de la Cabeza, y una fila de alambrada que separa el Puente de Vallecas del depósito de máquinas de la Compañía M. Z. A.

Había milicianos en las trincheras y barricadas, que ha batido la artillería. Entre la estación de Vallecas y el depósito de vagones había colocados muchos de éstos para impedir el avance de las tropas.

El semblante optimista que tenía el general Varela al salir del cuartel general, por la noche, era reflejo fiel del resumen de la jornada.

Declaraciones del general Franco

Salamanca.—El jefe de Estado, General Franco, ha declarado a un periodista:

«Procuramos llevar el combate hacia los barrios bajos de Madrid, a fin de no arruinar por completo a la ciudad.»

A 101 Hermanos de San Juan de Dios les sacaron los ojos y la lengua

Leganés.—Se tienen noticias del paso de la furia roja por el pueblo de Clempozuelos.

Fueron asesinados 101 Hermanos de San Juan de Dios, a los que les sacaron los ojos y la lengua, echándolos después en una palangana, donde se encontraron.

También 60 personas de derechas acompañaron a los Hermanos de San Juan de Dios en su sacrificio.

Los rojos, ebrios de furor satánico, dieron suelta a los locos del Manicomio, que se encuentran ahora dispersos por el campo.

Por todas partes hay huellas terribles de la actuación del terror marxista.

Todos los aviadores son extranjeros

Toledo.—En una visita que hemos hecho al aeródromo de Cuatro Vientos, hemos comprobado en el casillero de la sala de oficiales que toda la oficialidad era de nacionalidad extranjera, a excepción de uno de los oficiales, que era Pablo Rada.

La Junta de Defensa se incauta de todas las existencias

Madrid.—La situación de la capital es desesperada por todos los conceptos. No hay casi nada que comer y así lo prueban las notas de la «Conserjería de Abastos», limitando el consumo de pan y amenazando con el fusilamiento a los industriales y comerciantes que, en el plazo de seis horas no entreguen una nota total de las existencias que tienen, existencias que pasarán inmediatamente a poder de la Conserjería.

Los pocos productos que entran en Madrid son requisados por la Junta de Defensa.

El aspecto de Madrid

París.—Un corresponsal de la Agencia Havas telegrafía: «El tronar de los cañones se acentúa dentro de Madrid. Muchas casas han sufrido daños de consideración y hay bastantes víctimas.»

Los transeúntes son muy escasos y no se ve un solo coche, pero los tranvías continuaban ayer circulando.

La mayor parte de las tiendas están cerradas, porque el personal está movilizado para ser enviado a los frentes.

Los milicianos, desde las trincheras, mantienen el combate. El éxodo de los refugiados continúa lentamente.

Veinte camiones de propaganda y prensa tradicionalista

Toledo.—Han llegado a Toledo veinte camiones de la sección de Propaganda y Prensa tradicionalista formando caravana.

El público toledano admiró esta magnífica expedición de camiones, exponiendo fiel de la potencialidad del Tradicionalismo

DIA de PLATO UNICO

Para dar exacto cumplimiento a lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador General del Estado español en sus disposiciones de implantación del día del plato único se ha reunido en el día de hoy la Asociación Patronal de Hoteles, Cafés y Bares, habiendo acordado que el día 15 próximo el menú que en todos los establecimientos donde se sirvan comidas al público, los platos han de ser: Al mediodía, «Ragú», y por la noche, «Parrilla».

Lo que para conocimiento de todos los industriales afectados por indicado acuerdo, tanto de la capital como de la provincia, se hace saber por este conducto.

El día del «plato único»

A los burgaleses

La Junta para la recaudación del «día del plato único», pone en conocimiento de todos los burgaleses que durante los días 16 y siguientes del corriente mes, y en las horas diurnas, se verificará el cobro a domicilio de la cuota voluntaria que cada cabeza de familia entregó a tenor del ahorro que suponga la reducción de la comida de su casa al plato único.

El cobro lo efectuarán señoras, quienes entregarán el oportuno justificante en el acto de la entrega, pero ante la imposibilidad de que se pueda realizar la recaudación en los lugares aislados y situados en el extrarradio, se ruega a los habitantes de los mismos que quieran asociarse a la humanitaria empresa, que se pasen por la Junta de Beneficencia, sita en el edificio del Gobierno civil, para personalmente hacer entrega de sus aportaciones.

La Junta ruega a las familias que se ausenten de casa, dejen a la persona que permanezca en el domicilio, la aportación voluntaria, para evitar una segunda visita.

Confiamos del patriotismo de los burgaleses, que darán todas las facilidades necesarias para el mejor cumplimiento de lo dispuesto por los excelentísimos señores gobernador general del Estado y gobernador de la provincia, y esperamos que todos los buenos españoles cooperarán con su entusiasmo al logro de las plausibles finalidades perseguidas con el establecimiento del «día del plato único».

LA JUNTA.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Secretaría de Guerra

ORDENES

CONCENTRACIÓN DE RECLUTAS

Por orden de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales, he dispuesto:

Artículo primero. Se concentrarán en las respectivas Cajas, del 20 al 24 del corriente mes, los reclutas pertenecientes al rémulo de 1936, nacidos en el primer trimestre del año correspondiente.

Artículo segundo. Se comprenderán también en esta concentración y dentro del análogo período, los incluidos en los apartados siguientes:

a) Procedentes de reemplazos anteriores agregados a éste.

b) Acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas (capítulo XVII).

c) Reclutas separados de filas que han prestado con anterioridad servicio activo como voluntarios.

Artículo tercero. Los jefes de las Cajas de recluta comunicarán con antelación a los alcaldes respectivos a fin de que éstos lo hagan saber a los interesados, el día en que los residentes en su Ayuntamiento deban verificar su presentación en la capitalidad de la Caja.

Artículo cuarto. Para todo lo referente a viajes, socorros, altas y bajas en Caja, incidencias de concentración, presuntos inútiles, etc., se seguirán las normas que señala la regla segunda de la orden circular de 5 de octubre de 1935 (D. O. núm. 230), en cuanto no se oponga a lo prevenido en esta disposición.

Hasta tanto que se publique el estado con el número de reclutas que se asigna a los Cuerpos, los jefes de las Cajas no harán los destinos definitivos a que se refiere el apartado b) de la regla segunda antes citada.

Artículo quinto. Los reclutas comprendidos en esta disposición pertenecientes a Cajas de la zona no ocupada por nuestro Ejército y que se encuentren en territorio liberado, tienen obligación de presentarse para efectuar su incorporación, en la Caja de recluta más próxima al lugar de su actual residencia.

Artículo sexto. Los individuos comprendidos en esta disposición, que se encuentren en la actualidad prestando servicio de armas en los frentes de combate, como pertenecientes a milicias armadas, podrán incorporarse a Caja en el plazo de veinte días, a contar de la fecha de la concentración.

Artículo séptimo. Los jefes de los Cuerpos notificarán a las Cajas de recluta los voluntarios que, de éste reemplazo, se encuentran en filas, especificando el tiempo que llevan de servicio a los fines de ulterior destino, de los mismos, si correspondiera otorgárselo.

Artículo octavo. Los generales de las Divisiones orgánicas, el jefe superior de las fuerzas de Marruecos y los comandantes militares de Baleares y Canarias, dictarán y remitirán a esta Secretaría las instrucciones que estimen más precisas para el cumplimiento de la presente orden; resolverán cuantas dudas se ofrezcan, a no ser que por su importancia consideren conveniente comunicárselas a esta Secretaría y darán la mayor difusión a la misma, con objeto de que llegue a conocimiento de todos los interesados.

Burgos 12 de noviembre de 1936. El general jefe, G. Gil Yuste.

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

Reglas para el cumplimiento del artículo sobre el estampillado

De conformidad con la Comisión de Hacienda y en cumplimiento del artículo 10 del Decreto-Ley de esta fecha, he acordado lo siguiente:

Primero. Todos los Bancos y Cajas de Ahorro o sus respectivas Sucursales, dentro de cada provincia, estarán obligados a remitir con la mayor urgencia a la Delegación de Hacienda declaración jurada, por triplicado, acreditativa de la existencia de billetes radicantes en sus Cajas, el día 12 de los corrientes, al verificar su arqueo. Uno de los ejemplares se enviará a la Sucursal del Banco de España de su demarcación; otro a la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado; y el tercero quedará archivado en la misma Delegación.

Los Delegados de Hacienda cuidarán con el mayor celo el estricto cumplimiento por las entidades bancarias y Cajas de Ahorro, de la precedente obligación, requiriéndolas en caso necesario, y dando cuenta a la Junta Técnica, de las omisiones o dilaciones en que incurran, para que imponga las sanciones a que haya lugar.

Segundo. El párrafo segundo del artículo tercero del Decreto-Ley, al establecer que el estampillado de los billetes existentes en la Banca privada y en las Cajas de Ahorro, se realizará por las cantidades que figuren en el arqueo del día 12 de los corrientes, ha de interpretarse en el sentido de que la operación ha de afectar tan solo a la cifra que resulte de dicho arqueo sin que ésta pueda ser rebasada, a los efectos del párrafo citado.

Tercero. Todas las operaciones corrientes que el público efectúe en entidades bancarias y Cajas de Ahorro, a partir del día siguiente a la publicación del Decreto-Ley y que supongan ingreso material de billetes, deberán necesariamente ir acompañadas de factura detallada de los mismos y de declaración jurada de su personal pertenencia y legítima posesión, de conformidad con lo que se previene en el artículo sexto, y durante el lapso de tiempo en el señalado.

Cuarto. En el caso de que a los efectos del artículo cuarto del Decreto-Ley, los tenedores de billetes lo presenten a través de la Banca privada o Cajas de Ahorro, para la mera operación del estampillado, los expresados establecimientos, por medio de sus Centrales, Sucursales o Agencias, les remitirán a la Sucursal del Banco de España de su demarcación, en unión de los documentos aportados por los interesados y de una factura en que diariamente se totalicen las entregas.

Del mismo modo se procederá con los billetes que se ingresen en cuenta corriente, con arreglo a lo prevenido en el artículo quinto del repetido Decreto-Ley.

Quinto. Las Oficinas receptoras que viene obligado el Banco de España a establecer en los lugares que se indican en el párrafo segundo del artículo cuarto del Decreto-Ley, se situarán precisamente en el edificio de la Aduana, y los empleados del Banco que estén en las expresadas dependencias deberán ser amparados en la recepción, custodia y traslado de los billetes, por las Autoridades y empleados de todo orden. Y diariamente estarán obligados en una o varias veces, según convenga a verificar el ingreso en las Sucursales del Banco de España de la zona respectiva de los billetes con sus guías, cuidando de conservar la necesaria individualidad de cada entrega, por tratarse de un depósito; y las referidas Sucursales los enviarán con la posible urgencia a la de Burgos, a los efectos del artículo séptimo.

Para que la Comisión calificadora que crea el mismo artículo pueda determinar la legitimidad de las guías, atenderá al lugar en que figuren expedidas, a la fecha en que aparezcan autorizadas, y a cualquier otro elemento de juicio que considere necesario.

Sexto. Tanto el Banco de España como las demás instituciones de crédito, procurarán que las operaciones impuestas por el Decreto-Ley, no entorpezcan su funcionamiento normal dentro siempre de las reglas que se rigen.

Burgos 12 de noviembre de 1936.—Fidel Dávila. Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

Orden disponiendo que los timbres de todas clases puedan servir para franco y reintegros, indistintamente

Como complemento a las medidas adoptadas para subsanar la escasez o carencia de algunas clases de efectos timbrados y teniendo en cuenta que de otras hay abundancia por su poco consumo he acordado, con carácter general, y mientras duren las actuales circunstancias, que los efectos timbrados denominados «Timbres de correos», «Timbres de telegrafos», «Timbres especiales móviles», y «Timbres móviles para talonarios de facturas y recibos», puedan utilizarse indistintamente para el franco o reintegro de los documentos que por la ley del Timbre debe efectuarse con alguna de las citadas clases de efectos.

Esta autorización no comprende la correspondencia con el extranjero, que deberá seguir franquándose precisamente con «Timbres de correos».

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.—Burgos 9 de noviembre de 1936.—Fidel Dávila.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

Si Ud. padece del estómago o intestinos

aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el



SAIZ DE CARLOS

OBRAS DE ACTUALIDAD

«Boinas Rojas en Austria»

Reportaje sentimental. Impresiones de un viaje a Viena con motivo de la muerte de don Alfonso Carlos.

Literatura, historia, libro de viajes, con interés y estilo literario de apasionante novela, donde se narran las aventuras de doce carlistas españoles que van a Viena al entierro de su Rey, pasando inolvidables peripecias y muchas emociones.

«Boinas rojas en Austria», tiene la amenidad de una buena novela de aventuras, y es una exaltación de la gran figura histórica de don Alfonso Carlos, retratándose al mismo tiempo de mano maestra la personalidad del príncipe don Javier de Borbón, y la real figura de Fal Conde. Las páginas que se refieren a las conversaciones mantenidas por los expedicionarios con doña María de las Nieves, la primera esposa de Europa, alcanzan cumbres de un alto dramatismo. «Boinas rojas en Austria» hace un tomo de 250 páginas, en magnífico papel, con una portada a dos colores y cuesta cuatro pesetas.

Los pedidos a la Delegación de Prensa y Propaganda de la Junta Nacional Carlísta de Guerra, Empeñadino, 5, Burgos.

¡¡ ACABA DE APARECER

«La Francmasonería, crimen de lesa patria»

Conferencia pronunciada en el Teatro Principal, de Burgos, por el P. TUSQUETS, texto que fué recogido taquígraficamente por el redactor de «El Castellano», José María Zugazaga. : : : : : Impresa en elegante folleto de 52 páginas

PRECIO: UNA PESETA

De venta en todas las librerías burgalesas y en el domicilio del P. TUSQUETS, Miranda, 5 dpdo., tercero. — BURGOS —

«Cruzada contra el frío»

OFICINA CENTRAL Recaudado en el día de hoy, 22.201 pesetas. En días anteriores, 210.670,30. Total, 232.871,90. Burgos 13 noviembre de 1936.

Un carta patriótica del difunto D. Carlos de Borbón

Con motivo de la muerte del príncipe D. Carlos de Borbón y de Orleans en el frente de Guipúzcoa, luchando por Dios y por la Patria como alférez del Cuerpo de Ingenieros, su padre, el infante D. Carlos, ha escrito al jefe de la Renovación Española don Antonio Goicoechea la siguiente carta en la que manifiesta su gratitud y amor a España.

Lausanne, 8 de noviembre de 1936. Excmo. Sr. D. Antonio Goicoechea: Mi distinguido amigo: He sabido por indicación de V. Renovación Española de Burgos había hecho celebrar el 27 del pasado un funeral en sufragio del alma de nuestro querido hijo Carlos, cual, habían asistido además de V. de las autoridades, muchísimas personas que a ello habían sido invitadas que en la veada que por la tarde ese mismo día se había celebrado pronunció V. un patriótico discurso en zando en él la figura de nuestro (q. e. g. e.)

Comprenderá V. cómo todo lo que refiere al que llamamos nos llega alma y, por esto, vengo a darle V., en nombre de la infanta Luisa también, las más sinceras y cordiales felicitaciones y a rogarle, al mismo tiempo, intérprete de nuestra gratitud cerca de la Renovación de Burgos y de todos los que se asociaron a dichos actos, como a los que en otras poblaciones hicieron celebrar actos parecidos. La pérdida de nuestro hijo querido es un gran sacrificio que Dios Nuestro Señor, nos ha impuesto, pedimos en nuestras pobres oraciones que la vida de nuestro hijo unida a que tantos otros han dado generosamente por la Patria muriendo al grito «Viva España» y «Arriba España», sirva para que España resurja y demuestre mundo entero, como lo está haciendo de lo que es capaz su raza.

Le saluda muy afectuosamente amigo q. e. s. m.,

Carlos de Borbón

El lunes 16 del corriente mes, a las ocho y media, darán comienzo las misas gregorianas en el altar mayor de la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, de esta ciudad, por el eterno descanso del alma de

EL SENOR Don Francisco Herrero Navas

Procurador de los Tribunales, que falleció el día 7 del corriente mes. (Q. E. P. D.) Sus hijos y demás familia, Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas.

Burgos 14 noviembre 1936

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2. Tífo. 1672. EL JOVEN Don Jesús Miguel Sánchez falleció en el día de ayer, a los 26 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su apenado padre, don Esteban (Industrial de esta plaza); hermanos, Luciana, María y Juan; tíos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral, que tendrá lugar el lunes 16, a las DIEZ, en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias. Burgos 14 Noviembre 1936 Vivía: San Cosme, núm. 18

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Tefino 2.004 EL PRESBITERO D. DIONISIO RODRIGUEZ DEL BARCO (TERCIARIO FRANCISCANO), ha fallecido en el día de hoy, a los 72 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) La Venerable Orden Terciaria de San Francisco Sus apenados sobrinos, don Sebastián, don David, don Santiago y don Jesús Fernández Rodríguez, don Alberto y doña Saturnina del Barco Rodríguez; don Miguel Fernández Ubierna (Presbítero); sobrinos políticos, don Rafael Ubierna, doña Micaela y doña María-Asunción Villanueva, primos y demás familia Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a las honras fúnebres, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana domingo 15 a las NUEVE Y MEDIA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias. Burgos 14 Noviembre 1936 Vivía: Arco del Pilar, 2 El duelo se despide en el sitio de costumbre

DATOS PARA LA HISTORIA

Justicia e instinto de conservación. La República Argentina ha decretado fuera de la ley al comunismo...

¡Qué enormidad! El periódico inglés 'New Chronicle' asevera que el oro del pueblo español llevado a Francia pesa cuarenta toneladas...

Siguen los truenos

Se anuncian los periódicos europeos la próxima ruptura de relaciones diplomáticas entre Alemania y Rusia.

El Japón previsor

El gran Imperio Japonés ha prohibido toda propaganda y todas las andanzas del Frente Popular.

Donativos recibidos en EL CASTELLANO para el Ejército y milicias nacionales

- Excmo. Sra. D.ª Carlota Mallaina, Vida del general Almaraz, de Brisa...

El avión "Burgos"

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL: Sumas anteriores, 480.342,65 pesetas.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Se ruega a todos los comerciantes e industriales consignatarios de mercancías procedentes de descargas...

Falange Española de las J. O. N. S.

Las camaradas insertas en la relación siguiente, se pasarán a la mayor brevedad por el domicilio social de Falange Española...

Tribunales

Señalamientos para el día 16: AUDIENCIA PROVINCIAL. Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Roa...

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albanilería...

SEGUNDA LINEA

Se ordena a todos los camaradas de la segunda línea se presenten mañana día 15, a las diez menos cuarto de la mañana en el Cuartel de Falange...

DE INMINENTE APARICION

"PELAYO" Semanario infantil - Portavoz de los 'pelayos' de España. Gostará mucho a los niños porque será ameno y risueño...

TINTASAMAS

OCHO PAGINAS A DOS TINTAS. Pida usted prospectos y números de muestra al Sr. Administrador de DELAYO...

J. O. C. La Directiva de la Juventud Católica Social Obrera, invita a sus socios y a las familias de los jocosistas que se encuentran en los frentes...

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

Rosemberg ha encomendado a sus consejeros técnicos la defensa de Madrid

El embajador comunista es un extraño y pequeño judío, delgado y contrahecho. No cree en la victoria del gobierno rojo. Conduce al bolchevismo y a Rusia a un desastre

El conocido cronista Henri de Karillis, publica la siguiente crónica en 'L'Echo', de París. «El defensor de España marxista, no es como se cree oriententemente el señor Largo Caballero, el Lenin español...

He tenido ocasión de verle dos veces, hace ya dos años, con motivo de su presencia en el viaje de parte para un viaje a Moscú en avión...

En aquella época desempeñaba el primer puesto de la Embajada, pues el embajador oficial de los soviets, su jefe directo, agonizaba con un cáncer...

Rosemberg estaba completamente desanimado, cuando estalló el drama español, Litvinov le envió a Madrid. En aquel ambiente revolucionario, el predicador comunista desbordó al diplomático...

En todo caso, su plan de guerra civil está bien conocido. Ni cree en la victoria del gobierno de Madrid. Pero quiere ganar tiempo, debilitar a Franco...

Rosemberg, el inquietante Rosemberg, conduce al bolchevismo y a su país a un verdadero desastre. A nosotros nos toca no dejarnos arrastrar a él.

Gobierno Civil

DEL MAYOR INTERES PARA EL PUBLICO. Con frecuencia llegan a este Gobierno civil noticias inconcretas de supuestos abusos cometidos por algunos comerciantes...

CIRCULAR

De conformidad con lo propuesto por la Juventud provincial de Abastos, he dispuesto fijar los siguientes precios para los distintos artículos...

CARNE DE VACA. Carne de primera, sin hueso, 4 pesetas kilo. Idem de primera, con hueso, a 3...

CARNE DE TERNERA. De primera, sin hueso, a 6,50 pesetas kilo. Idem de segunda, sin hueso, a 5...

CORDERO MACACO. Chuletas, a 3,80 pesetas kilo. Pierna, a 3. Paletilla, a 2,60.

DESPOJOS DE BUEY. Cabeza, a 2 pesetas kilo. Hígado, a 1,60. Pulmón, a 0,75.

DESPOJOS DE MACACO. Cabeceña, a 1,10 pesetas kilo. Asadorillo, a 1,60. Menudo, a 0,75.

CARBONES. Precios de venta de carbones, a domicilio. Galleta de antracita, saco de 40 kilos, 5,50 pesetas...

PATATAS. Patata roja o amarilla, a 2,30 pesetas arroba y a 0,50 los dos kilos.

Convoy núm. 29.—Ha sido destinado a la columna montada de Falange Española de Burgos que actúa brillantemente en el frente del Cantábrico...

También en el día de hoy se han seguido entregando por el Ayuntamiento a los soldados y voluntarios, enfermos o heridos dados de alta en los hospitales de nuestra ciudad...

Se meiga a doña Asunción Molto Devorao, doña Carmen Cervera, doña María Emperado, don Aniceto Rojas, don Germán Jáuregui y don Carlos de la Fuente...

Vida local

Notas de Sociología

NECROLOGICAS.

Con numerosa concurrencia se ha celebrado el entierro del joven Jesús Miguelt Sánchez, hijo del conocido industrial de esta plaza don Esteban...

Reciban sus sobrinos, entre estos don Miguel Fernández Urtiaga, presbítero, y demás familia, nuestro sentido pésame y pidamos por el eterno descanso del alma del finado.

Noticias varias

Descanso dominical. Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Llera, Cano y Mijangos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Mercad, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara y Bombilla.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 14, 855. Donativos.—Don Francisco Bernar Ibeas, vecino de Celada de la Torre, 25 pesetas.

Don Lorenzo García Izquierdo, en memoria de su finada esposa, doña Amalia Munguía Martínez, y de su hijo, Manuel García Munguía, 50 pesetas.

APOSTOLADO DE LA ORACION. Mañana, día 13, tercer domingo, se celebrará la Junta mensual de los celebrados en la sacristía de la Iglesia de la Merced, a las cuatro y media de la tarde.

ROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el asma, tosa, cálculos, acido, etc., etc.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA. Día 15 Domingo 24 después de Pentecostés y 6.ª que quedó después de Epifanía. Rito semidoble. Color verde.

La Misa, de dicho domingo 6.ª después de Epifanía, 2.ª oración de S. Alberto Magno, 3.ª por la paz, Credo, Prefacio de la Santísima Trinidad.

Día 16 lunes. Santa Gertrudis, Virgen (fiesta del día 15) Rito doble menor, Color blanco. La Misa de esta Santa, oración por la paz.

CAPILLA DE SANTISIMO CRISTO.—Todas las tardes, a las tres, se tendrá el ejercicio del Via-Crucis, y se recitarán algunas preces al final, para pedir por el triunfo de nuestras armas.

CARMEN.—Función de la Semana Devota. Por la mañana, a las ocho y media, Misa en el altar del Santo, y en ella se hará la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, cánticos y bendición con el Santísimo.

Los días 22, 23 y 24 habrá sermón y se dará a adorar la reliquia del Santo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—María Mamolar Santillán, Francisco Gallo Armiño.

Defunciones.—Fe Rojo Pérez, de Burgos, 3 días, Hospital provincial. Felipa Alcalde Alonso, de Hortiguera, 42 años, Hospital Provincial, Jesús Miguel Sánchez, de Burgos, 26 años, San Cosme, 18.

LA NUEVA CAMISA "PALMA" SE VENDE EN ALMACENES Campo

LOS HABANOS «La Eminencia» SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES

CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTE GRANDE: 5,65 pesetas. MEDIANO: 2,90. PEQUEÑO: 1,65. Tímbrase aparte. De venta en Burgos, Cáceres, Plasencia, Guemios y en todas las Droguerías.

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la mañana, 696,4	Máxima a la sombra, 9,6	A las siete de la mañana, E
A las seis de la tarde, 696,9	Mínima a la sombra, 0,6	A las seis de la tarde, N
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

Comamos menos y comerán más

«En España empieza a amanecer», repetimos frecuentemente al entonar uno de los himnos con los que exteriorizamos mínimas la emoción patriótica que nos embarga. Amanecer español fulgurante, contemplado absorto por el mundo, con tintes de todas las auroras que alegraron nuestros ojos en el solar hispano-rogiano en Castilla y Aragón, argentados en la costa norte y Sur. Alba nueva con reflejos de la bandera de ayer y de siempre, junto al matiz glauco del Imperio Azul. Azul, rojo y amarillo, colores primarios del iris, dan al blanco, símbolo de paz; esa paz cristiana, fecunda y próspera que pronto llegará al Estado Nuevo logrado con desgarrar de epopeya.

Digna de aurora tan maravillosa será la claridad de una era de paz que tras ella surgirá. Preparémonos a vivir con altruismo y firmeza, con la misma elevación de espíritu e igual patriotismo que hoy campean en vanguardia y retaguardia. Así, los desamparados, necesitados para subsistir del trabajo de un familiar caído en la lucha o vilmente asesinado por la barbarie marxista; los mutilados por la metralla; los privados de hogar y de medios de trabajo; los niños huérfanos, víctimas inocentes por ser crias en las contiendas humanas; y los ancianos desvalidos, vean en sus compatriotas menos castigados que ellos hermanos prontos a darles consuelo, afecto, ayuda incondicional y pan; de manera que unos y otros, hermanos en Cristo y en España, bendigamos a Dios y a la Patria con ofrendas de fe y de amor.

Por esto y para esto, ante la nueva era que se acerca, resalta excelente preparativo en los momentos actuales de dolores y abnegaciones la implantación del día del Plato Único, en cuya fiesta —nada negará que es una festividad caritativa y patriótica—, no sólo se allegue al necesitado el alimento materialmente dejado de llevar a la boca, sino que se esté con él en espíritu, sufriendo una privación física que incite a meditar en las penalidades del prójimo. Obra de misericordia—dar de comer al hambriento—y mandato divino—amar al prójimo—enlazados en tan bello acto, cuyo lema bien pudiera ser: comamos menos y comerán más.

Es de esperar que tal fiesta se convierta con el tiempo en costumbre laudable por acatarla un pueblo que tiene justa fama de sobrio y que está decidido.

a ya, sin trabas egoístas, sin hipocresías políticas, a actuar como verdadero cristiano, curando lacras sociales tan incomprensibles cuales son las que nos muestra la Prensa al relatar sucesos bajo el epígrafe: «muerto de hambre y de frío».

Otro motivo para tener esperanza en que la prueba, repetida con éxito, llegue a costumbre, es el hecho de haberla implantado en nuestra Patria unas damas de España y estar hoy la mujer española a velar por el fiel cumplimiento y aceptación sin reparo de tan excelente práctica en el hogar, donde vela constantemente por tantas buenas costumbres, con las virtudes tradicionales en la mujer hispana, a la cual me permito indicar, aunque realmente su entusiasmo por la noble empresa, no necesita indicación ni estímulo.

Análogamente a como ante la Mesa del altar nos acercamos los afortunados y desafortunados a tomar juntos el mismo y único Pan sagrado, haz que el «Día del plato único» los seres que amas—afortunadamente entre otros motivos por tenerle a ti—se sienten ante la mesa del hogar para comer un mismo alimento frugal; por tal hecho comerán a diario, cual tú y los tuyos, los desvalidos desafortunados a quienes también amas y a los que tendrás presente en tu espíritu cuando te hallas practicando y haciendo practicar la nueva y buena obra frente a la mesa del hogar, convertida ese día del plato único en altar de la Patria.

J. G.
Burgos 13-XL1936.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

los presupuestos se permite rogar a la Comisión que corresponda que resuelva cuanto antes una moción que él tiene presentada sobre la reorganización del Cementerio de San José.

El señor Alcalde le promete trasladar su ruego a la Comisión correspondiente.

El señor Moliner afirma que en la próxima reunión que la Comisión tenga, ésta se ocupará de la moción por el señor Echevarrieta presentada.

Agrega que en la visita que hizo ayer al Cementerio antiguo, ha visto con gran pena que se había producido un nuevo hundimiento en uno de los tejados, por lo que solicita se tomen las determinaciones que crean oportunas para evitar alguna desgracia.

El señor García Lozano le promete atender su ruego.

El señor Peralta ruega a la Comisión que dicamine rápidamente sobre la moción que él tiene presentada, relativa a que se desglasen de Paseos, Caminos y Campos, las atenciones de algunas calles de la ciudad.

El alcalde afirma que dará curso a su ruego, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión Eran las siete y veinte.

Movimiento demográfico

Mes de septiembre

EN LA CAPITAL.

Arroja el movimiento demográfico registrado en nuestra ciudad, los siguientes resultados: 90 nacimientos; 176 defunciones y 4 matrimonios.

De los primeros se divide en dos partes iguales el número de varones y de hembras nacidos. Hubo cuatro partos dobles y 11 abortos.

En cuanto a defunciones fueron 146 los varones fallecidos y 30 las hembras.

Menores de un año, fallecieron 18 y menores de cinco, 26.

Las causas de defunción fueron: Muerte violenta o casual, 102; diarrea y enteritis, 21; enfermedad del corazón, 15; cáncer y otros tumores, 5; tuberculosis del aparato respiratorio, 4; nefritis, 3; neumonía, 3; enfermedades infecciosas y parasitarias, 2; hemorra-

gia cerebral, 2; otras enfermedades del sistema nervioso, 2; del aparato circulatorio, 2; otras enfermedades del aparato respiratorio, 2; del hígado, 2; del aparato digestivo de la piel, 2; debilidad congénita, 1; diabetes azucarada, 2; del aparato urinario, 1; sifilís, 1.

De los matrimonios inscriptos todos se verificaron entre soltero y soltera, pasando de los 40 sin llegar a los 50 una pareja de novias.

EN LA PROVINCIA.

En cuanto a la provincia, las cifras de defunciones, nacimientos y matrimonios del mes de septiembre son así: 756, 911 y 27, respectivamente.

Las defunciones acusan una cifra de 465 varones y 291 de hembras, contra las de 459 y 452, respectivamente, de nacimientos.

De estos se registraron 11 partos dobles y 24 abortos.

Las causas de defunción en la provincia fueron las siguientes: diarrea y enteritis, 233; muerte violenta o casual, 138; enfermedades del corazón, 50; cáncer, 39; debilidad congénita, 34; senilidad, 31; hemorragia cerebral, 30; enfermedades del aparato digestivo, 27; otras enfermedades del sistema nervioso, 22; tuberculosis del aparato respiratorio, 21; otras enfermedades del aparato circulatorio, 17; nefritis, 17; del hígado, 13; neumonía, 11; bronquitis, 233; otras enfermedades del aparato respiratorio, 9; infecciosas y parasitarias, 8; coquefuche, 4; otras tuberculosis, 4; septicemia, 3; alcoholismo, 3; enfermedades del aparato urinario, 3; suicidio, 3; gripe, 2; fiebre tifoidea, 2; apendicitis, 2; enfermedades del embarazo, 2; enfermedades de la piel, 2; paludismo, 1; tumores no malignos, 1; diabetes azucarada, 1.

Como antes queda consignado, se celebraron en la provincia 27 matrimonios, de los cuales todos lo fueron de soltero y soltera, excepto tres de ellos, uno de soltero y viuda y los otros de viuda y soltera.

Una hembra era menor de 20 años y dos pasaban de los 40 sin llegar a los 50, de cuya edad pasaba un hombre.

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Don Gregorio Ortega Miguel, 10 pesetas en metálico y un vaso de plata.

Asociación Profesional de Funcionarios de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, 250 pesetas en metálico.

Don Teodoro Azpeleta, dos pesetas en metálico, una petaca de plata, unos gemelos con monedas de plata y un par de pendientes de oro.

Junta provincial de Beneficencia de Burgos (días de haber), 5410 pesetas en un resguardo del Banco de España.

Doña Luisa Herrera, un reloj de oro, una cadena de oro, un dije de oro y un pendiente de oro.

Hijas de don Leandro Casado, Felipa y Carmen Casado, dos monedas de oro de 20 francos.

Don Santiago Gúemes (de Poza de la Sal), una cadena de plata con un reloj del mismo metal y seis monedas antiguas también de plata.

Doña María de los Dolores García, 150 pesetas en metálico.

Don Francisco Alonso Turrientes y señora (Maestra Nacional), dos anillos sellos de oro y 50 pesetas en metálico.

Don Martiniano Ceballos, un anillo sello de oro.

Don Victorio García (Maestro de Castriello de Rinpisuerga), un anillo sello de oro.

Don Angel González Cerrudo, un collar de oro y una alianza de oro.

Don Francisco Murillo (Grañón Logroño), un reloj de oro y dos alfileres de corbata de oro.

Don Augusto Gutiérrez, dos pares de pendientes de oro, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas y 200 pesetas en metálico.

Don Luis Pérez Rueda y señora, dos anillos sello de oro.

Doña Apolonia López González, un imperdible de oro y un par de pendientes de oro.

Doña Pilar de Miguel López, un reloj de oro, una sortija de oro, un trozo de oro y un rosario de plata con su cruz.

Don Samuel de la Torre y señora, un collar de oro, un par de pendientes de oro, una sortija de oro y una moneda de oro de 10 francos.

Su hijo Juan Manuel, un anillo de oro y 25 pesetas en metálico, importe de una matrícula ganada.

Don Sebastián Elvira, un peso argentino en un billete.

Don Luis Arangüena y señora, un anillo sello de oro, dos alianzas de oro y tres sortijas de oro.

Don Segundo Moral (recuerdo de su pobre padre), una moneda de oro de media libra esterlina.

Don Juan Alonso (por segunda vez), 25 pesetas en metálico.

Don Alfredo Muñoz, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas y una moneda de oro de 20 francos.

Don Francisco Sierra Gutiérrez, dos monedas de oro de una onza.

Viecos del pueblo de San Martín Zar, 112 pesetas en metálico.

Don Rafael de Abajo Casas (suboficial de Carabineros), libreta de la Caja Municipal de Ahorros de Burgos, por valor de 456'82 pesetas.

Don Fernando Sánchez y señora, tres monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas y dos monedas de oro de Napoleón III de 20 francos.

Don Francisco Cantera y Burgos, un cheque en el Banco de Bilbao Paris por valor de 43 libras esterlinas y 10 Schillings.

Una señorita oficinista, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.

Don Victoriano García (Quintana María), 100 pesetas en metálico.

Señora doña Cecilia Rodrigo (viuda de Ramirez), una moneda de oro de una onza.

Don Máximo Briones, cinco monedas de oro de Alfonso XII de 10 pesetas, cuatro monedas de oro Isabelinas de 40 reales, una moneda de oro de Carlos III, una moneda de oro de Carlos IV y una moneda de oro de 10 pesetas.

Don Alvaro Zugaga, unos gemelos de oro.

Don Lorenzo García Alonso, obrero de Burgos, una moneda de oro de 40 reales.

Don Felipe García Velasco, 2 pesetas en metálico.

Doña Celestina López Urtiaga (Maestra Nacional de Rioseras), una pulsera de oro y una sortija.

Don Antonio M. Boira, un anillo de oro.

Por Dios y por la Patria, una moneda de oro y un anillo sello de oro.

Señorita Carmen Ruiz Fernández, una pulsera de oro.

Doña Aurelia Mazón, de Soncillo, una cadena, un broche, un par de pendientes, una alianza, todo de oro y una moneda de oro de una onza.

Por Dios y por España, un reloj de oro y dos trozos de oro.

Doña Trinidad Estébanez, de Soncillo, una medalla con sa cadena de oro y una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII.

Doña María Ortiz Ortigüela, un broche de oro, una cadena de plata y una moneda de 1/16 de onza.

Doña Dolores Rivero López, una moneda de oro de una onza de Carlos III.

Doña Teodomira Robre Ribero, una moneda de oro de una onza de Carlos IV, dos monedas de oro de 25 pesetas cada una en gemelos, tres medallas de oro, dos cadenas de oro, una cadena de reloj de pulsera de oro, cuatro sortijas de oro, dos alianzas de oro y dos pares de abridores de oro.

Don Calixto Rebredo Ribero, una moneda de oro mejicana de 50 pesos.

Maestro Nacional de Rubena, un anillo sello de oro.

Don Gumersindo Garcey (Vizcalno español), una sortija sello de oro.

Doña Damiana Sáiz, un pendiente de oro.

Doña Encarnación Sáiz, una sortija de oro.

Una patriota (aragonesa), una medalla y sortija de oro.

Doña Andrea Abad (Viuda de Cerezo), un reloj, dos bobones de oro y una moneda de oro de 20 francos.

Don Esteban Berberana, una sortija sello de oro.

Doña Rosa de Berberana, una sortija y un par de pendientes de oro.

Don Angel Martín Vila, una alianza, un sujetador y una sortija con un fretillo, todo de oro.

Don Dacio Alonso Bañuelos, tres pesetas en metálico.

Por Dios y por España, un broche unos pendientes y otro par de pendientes con unos rubies, todo de oro.

Doña Aurelia García Moreno, de Briviesca, un reloj de oro.

La sesión municipal de ayer

Se despacharon diversos asuntos de trámite

A las siete en punto abre la sesión el alcalde de la ciudad. Asisten los señores Cuesta, Pavón, Almedras, Plaza, Moliner, Fuentes, Peralta, Saiz, Villanueva y Echevarrieta.

Acta de la celebrada el 4 de los corrientes.

Aprobada.

DICTAMENES

Abastos.—En los cuentas que rinde el consorte de los Mercaderes de Abastos, de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de octubre último.

La recaudación en el mercado de la zona Norte importa 7.758,18 pesetas y la de la zona Sur, 3.776,18 y son aprobadas.

Arbitrios.—Presentando a la aprobación el padrón de perros.

Aprobado.

—Proponiendo se abone a los individuos de la Guardia Municipal que hicieron el reparto y recogida de las hojas del padrón de cédulas personales, la cantidad correspondiente a este servicio.

Se acuerda entregar cien pesetas a cada uno.

—Que a los vigilantes de Arbitrios se les entregue en metálico una cantidad equivalente al valor del carbón vegetal que recibían durante los meses de invierno.

Se les entregará tres pesetas mensuales desde noviembre hasta marzo.

Obras.—En las instancias de don Francisco Miguel, solicitando permiso para derribar y reconstruir la fachada Sur de su casa número 6 de la calle del Barrio Jimeno.

Concedido.

Paseos, Caminos y Campos.—En las instancias de don Jesús Santamaría Expósito, solicitando permiso para derribar dos árboles próximos a una casa que posee en los Vadillos.

Se le autoriza para derribar uno y desmochar el otro.

—De la Electra de Burgos S. A. para limpiar de ramas el arbolado que perjudica a sus líneas eléctricas.

Concedido.

Personal.—Proponiendo la jubilación de definitiva del Interventor de Fondos de este Ayuntamiento don Angel García Arceo y el nombramiento de Interventor accidental.

Queda sobre la mesa a petición del señor Echevarrieta.

Sanidad y Policía Urbana.—En la certificación de la Confederación del Dueño, del importe de las obras ejecutadas por el contratista, durante el mes de septiembre en los canales del Arlanzón.

Aprobada.

—Idem del encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Aprobada.

—En varias cuentas.

Figuran de distintas comisiones y son aprobadas.

FUERA DE CONVOCATORIA

EL MONUMENTO AL GENERAL FRANCO

Se da cuenta de haber recibido un oficio en el que se solicita de la Corporación designe al concejal que ha de formar parte de la Comisión recaudadora de donativos para la construcción del monumento al glorioso general Franco, jefe del Gobierno del Estado, autorizándose a la Alcaldía para que designe al capitular que crea conveniente.

—El Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en oficio enviado, agradece al de Burgos los acuerdos referentes a que sea el jefe del Estado español el que haga la tradicional ofrenda el próximo año al Apóstol Santiago.

La Corporación queda enterada.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE DE LA CIUDAD

El señor García Lozano manifiesta que el martes por la tarde recibieron recado telefónico del Ayuntamiento de San Sebastián, diciendo que venían a Burgos cien niños que habían estado en Bilbao y que eran de nuestra provincia.

Ante la premura de tiempo—agregando que me dijo toda clase de facilidades, atendiendo a los citados niños con toda clase de atenciones, proponiendo a la Corporación se den las gracias a la Alcaldía y concejales burevanos por su comportamiento.

Agrega que este acuerdo débese hacer extensivo a la Cruz Roja de Burgos, y en especial a su digno presidente el señor Conde de Valluelano, que se puso al habla con él al día siguiente, y merced a su actividad, poco tiempo después estaban recogidos todos los niños por sus familias.

Se acuerda así.

Segue diciendo que esta mañana recibió la visita de una comisión de señoras, y señoras de Renovación Española, que querían encargarse de los servicios de información de las personas residentes en Madrid.

Agradece sus ofrecimientos amables, pero como el Ayuntamiento está llevando magníficamente estos servicios, cree no había necesidad de que ellas se molestaran, aunque si hiciera falta su colaboración, se lo anunciaría prontamente. No creo tengamos necesidad de ello, ya que el personal encargado, y especialmente el señor Alonso, llevan los trabajos al día, con un entusiasmo digno del mayor encomio.

Pido por ello que conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia las mencionadas señoras y que se comuniquen los acuerdos adoptados a dichas damas.

Así se acuerda.

QUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Echevarrieta dice que estando próxima la fecha de que se formalicen

Guía Profesional

F. Urraca

OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS ROBBRES

Lain Calvo, 18 Teléfono 1811.

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEOA, 22-24

TELEFONO, 1556

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F. de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION

Del servicio del Profesor Recasens de Madrid

PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

Partos y Ginecología

ONDA CORTA Y DIATERMIA

TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a

Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1428

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

José Carazo Calleja

del Instituto Rubio

PARTOS Y GINECOLOGIA

DIABERMIA

Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 6

Calera, núm. 18, 3.º Teléfono 1372

G. Bañuelos

OCULISTA

de la Casa de Salud Valdeavilla

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR 67, 1.º

TELEFONO, 1306

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central

PULMONOS Y CORAZON

RAYOS X

Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5

Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

C. Arangüena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)

Aparato Urinario y Piel

LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1884

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	2'50 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses	3 % anual
En imposiciones a plazo de un año	3'50 % anual
En cuentas corrientes a la vista	1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES:

En 31 de Diciembre de 1.934	17.265.748'02
En 31 de Diciembre de 1.935	20.429.077'70

VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!

Diamante

ANUNCIOS ECONOMICOS

Pérdidas

Pérdida de una cartera a un aldeano con su cédula personal, varios documentos y 750 pesetas.

Informar y gratificar: Enrique Martínez, Lain Calvo, 12. Encuadración.

Colocaciones

Sirvienta, se precisa viuda o soltera formal con buenos informes.

Darán razón de nueve a doce de la mañana: Concepción 5, habitación núm. 4.

Ventas

Venta de vaca holandesa, tercer parto, leche de dos días.

Para verla y tratar, en Pedrosa del Príncipe, Benigno Escrivano.

Arrendos

Se arrienda una habitación para señora sola o matrimonio sin hijos.

Lain Calvo, 40. Tienda.

Cajas de caudales «Matth's Gruber»